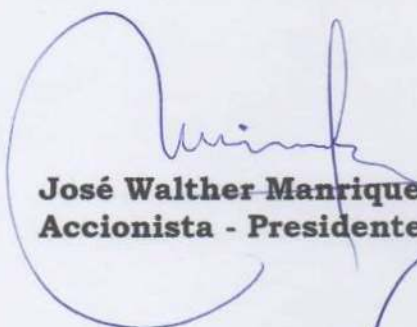


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ASTROBRYXA S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, a los seis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en la parroquia Tarqui, en Puerto Santa Ana Ciudad del Rio Av. Numa Pompilio Llona Mz. 1 Solar 1-8 Edificio The Point Piso 15 Oficina 1511, se constituye de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria de carácter Universal de Accionistas de la compañía **ASTROBRYXA S.A.** con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Accionistas" confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma Ley, y que son: **1.-** El señor **JOSE WALTHER MANRIQUE SUAREZ**, aportando el sesenta por ciento del capital social de la compañía esto es **CUATROCIENTOS OCHENTA** acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** La señora **ELENA YOLANDA SOLARI DAVILA**, aportando el cuarenta por ciento del capital social de la compañía esto es **TRESCIENTOS VEINTE** acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Preside la sesión el señor, **JOSE WALTHER MANRIQUE SUAREZ** en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad-hoc el Señor **HENRY ROBERTO SOLARI DAVILA**, quien estando presente acepta la designación, el Secretario expresa que en consecuencia de la "Lista de Accionista" que ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América. La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido el cien por cien de la totalidad del capital suscrito y estar unánimemente en acuerdo de constituirse esta Junta General extraordinaria de accionista con el objeto de tratar el siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es: **PUNTO ÚNICO:** La aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2017. El Presidente declara legalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el objeto y punto de la reunión del orden del día, una vez revisados los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017, la Junta General **RESUELVE:** aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2017, así mismo los accionistas resuelven autorizar al secretario Ad-Hoc para que formalice el respectivo trámite de presentación de los Estados Financieros en la Superintendencia de Compañías, en cabal cumplimiento de lo ordenado por la ley. Finalmente, el presidente manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, debe dejarse

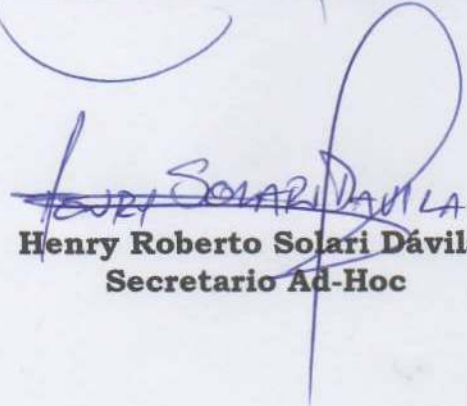
constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente que son: **a)** Lista de asistente y número de acciones que representan; y, **b)** Copia del acta de la junta general. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas, firmando para constancia el Presidente, Secretario de la Junta y accionistas.



José Walther Manrique Suarez
Accionista - Presidente de Junta



Elena Yolanda Solari Dávila
Accionista



Henry Roberto Solari Dávila
Secretario Ad-Hoc